



Programa Piloto de Uso Estratégico y Responsable de IA Generativa en la Justicia Argentina

Programa Piloto de Uso Estratégico y Responsable de IA Generativa en la Justicia Argentina

Objetivos

El objetivo principal de este programa piloto es evaluar el uso responsable y estratégico de IA generativa en la Justicia para mejorar la eficiencia y calidad de las tareas judiciales. Asimismo, se busca escalar y amplificar los resultados obtenidos en las pruebas oportunamente realizadas por el Laboratorio de Innovación e Inteligencia Artificial de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires (UBA-IALAB) y la Junta Federal de Cortes y Superiores Tribunales de Justicia de las Provincias Argentinas y de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (JUFEJUS) para identificar posibilidades de aplicación de inteligencia artificial generativa (IAGen). Por último, la finalidad del programa será también sensibilizar y alfabetizar a los integrantes de los órganos judiciales en la materia, promoviendo un uso estratégico, ético y responsable de herramientas como ChatGPT y Gemini, entre otras.

A los fines de discutir los alcances de la implementación de este Programa Piloto, se llevó adelante una reunión el día 13 de Junio de 2024 a las 11:30 hs. en la [sede de la Junta Federal de Cortes y Superiores Tribunales de Justicia de las Provincias Argentinas y de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires \(JUFEJUS\)](#).



Instituciones organizadoras y colaboradoras

Las instituciones que co-organizan este programa son la Junta Federal de Cortes y Superiores Tribunales de Justicia de las Provincias Argentinas y de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (JUFEJUS), el Laboratorio de Innovación e Inteligencia Artificial de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires (UBA-IALAB), la Red Federal de Escuelas Judiciales de la Junta Federal de Cortes y Superiores Tribunales de Justicia de las Provincias Argentinas y de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (ReFleJar), el Instituto Federal de Innovación, Tecnología y Justicia de la Junta Federal de Cortes y Superiores Tribunales de Justicia de las Provincias Argentinas y de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (IFITEJ), el Laboratorio de Innovación Judicial del Poder Judicial de la Provincia de Mendoza (JusMendoza.Lab), el Laboratorio de Innovación Tecnológica de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Lomas de Zamora (UNLZ-LAB), el Laboratorio de IA, Innovación y Transformación Digital de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Tucumán (DYNTEC), el Laboratorio de Investigación y Desarrollo de Software e Inteligencia Artificial de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales de la Universidad Nacional de Córdoba (LIDeSIA), la Cátedra de Inteligencia Artificial, Tecnología y Derecho de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Mar del Plata (UNMDP), el Departamento de Derecho de la Universidad Nacional del Sur (UNS), la Facultad de Derecho de la Universidad de Palermo (UP), la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales y Políticas de la Universidad Nacional del Nordeste (UNNE), la Universidad de Champagnat (UCH) y el Departamento de Derecho Judicial de la Universidad Austral; con la colaboración del Ministerio de Justicia de la Nación, a través del Programa Nacional Integral de Inteligencia Artificial en la Justicia, el Colegio Público de la Abogacía de la Capital Federal (CPACF), la Red de Innovación Juslab, la Asociación de Impulsores de Legaltech Argentina (ALTA), la Asociación de Mujeres Jueces de Argentina (AMJA), el Laboratorio de Inteligencia Artificial e Innovación del Observatorio de Derecho, Tecnología e Innovación (ODTI) de la Universidad del Museo Social Argentino (UMSA), Thomson Reuters - La Ley, la Red Mujeres para la Justicia, el Centro de Estudios en Tecnología y Sociedad de la Universidad de San Andrés (CETyS), Justicia Digital Porteña, Abogados Digitales 4.0, la Asociación de Magistrados y Funcionarios de la Justicia de Neuquén (AMyF), el Centro de Funcionarios Judiciales de Tucumán (CFJ), el Colegio de Abogados de Rosario (COLABRO), la Universidad Nacional del Comahue (UNComa), E-Procesal, Sherlock Legal y El Dial.com, la Federación Argentina de la Magistratura y la Función Judicial (FAM), la Asociación Argentina de Derecho Procesal (AADP), el Programa IAG, Derecho y Justicia de la Universidad Nacional de Tucumán, Iguales IA & Género, la Asociación de Magistrados y Funcionarios de la Justicia Nacional (AMFJN), la Procuración General de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el Observatorio Federal de Seguridad y Justicia (O.FE.S.J.), el Centro de Estudios en Derecho, Innovación y Tecnología de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional de La Plata (CEDIyT), el Consejo de Procuradores, Fiscales, Defensores y Asesores Generales de la República Argentina y el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de Santiago del Estero.

Co-organizan:



.UBA derecho



IALAB



JusMendoza.Lab



FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES Y POLITICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE



FCEFyN



LIDeSIA

LABORATORIO DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO DE SOFTWARE E INTELIGENCIA ARTIFICIAL



UNIVERSIDAD CHAMPAGNAT

UNIVERSIDAD AUSTRAL



DERECHO
Departamento de Derecho Judicial

Colaboran:



UMSA
UNIVERSIDAD DEL MUSEO SOCIAL ARGENTINO



elDial.com
Contenidos Jurídicos



Asociación Argentina de Derecho Procesal



CONSEJO DE PROCURADORES, FISCALES, DEFENSORES Y ASESORES GENERALES DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

Antecedentes

A fines del año 2023, el Laboratorio de Innovación e Inteligencia Artificial de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires (UBA-IALAB) publicó la [Guía de Directrices para el uso de ChatGPT e IA generativa de texto en la Justicia](#) con el objetivo de sentar pautas, en forma de directrices y recomendaciones, para que puedan ser un punto de partida en relación al uso responsable de las herramientas de IA generativa de texto en la Justicia.

Más recientemente, en el mes de mayo del corriente, el UBA-IALAB publicó un trabajo de investigación titulada "[Evaluación del impacto de la IA generativa en el trabajo](#)", que proporciona un análisis detallado de la implementación de herramientas de IAGen en un amplio espectro de sectores y tareas en ámbitos clave como la Justicia y la Administración pública, entre otros.

Para el ámbito de la Justicia UBA-IALAB y JUFEJUS realizaron un total de 29 pruebas en diferentes poderes judiciales de Argentina. Concretamente por equipos conformados por jueces, funcionarios y funcionarias de las provincias de Mendoza, San Juan, Tierra del Fuego, Misiones, Tucumán, Buenos Aires y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

De manera global, surge del estudio que para las tareas de complejidad alta la IAGen logró un 77% de eficiencia; para las de complejidad media, un 38% de eficiencia; y para las de baja complejidad un 28% de eficiencia. A modo de ejemplo, una de las pruebas realizadas consistió en la identificación de los agravios de un recurso de inconstitucionalidad. Completar esta tarea sin IAGen lleva aproximadamente 25 minutos. Con IAGen, en cambio, ese tiempo se vio acortado a 2 minutos con 30 segundos. Es decir, se logra un 90% de optimización del tiempo de trabajo.

Asimismo, de las pruebas realizadas surge que existen desafíos en la implementación de IAGen en el ámbito judicial, pues su efectividad depende, en gran medida, de la habilidad de los usuarios para interactuar y complementar sus tareas con estas herramientas. Asimismo, se encontraron limitaciones para el uso motivadas en la necesidad de anonimizar datos para proteger la información de terceras personas involucradas en el proceso judicial, sobre todo cuando los términos de privacidad de la aplicación elegida no permiten negociar ajustes a medida.

Referentes Regionales

Para asegurar una implementación efectiva y coordinada del programa, se designarán referentes regionales, los cuales serán titulares de organismos judiciales en las principales regiones de Argentina: Noroeste, Nordeste, Centro, Cuyo y Patagonia. Estas personas referentes desempeñarán un papel clave en la orientación y la implementación del programa.

Duración del programa

El programa tendrá una duración de cuatro meses y estará estructurado en las siguientes etapas:

Etapas 1 (Julio):

Bases metodológicas. Alfabetización y sensibilización inicial. En esta etapa, se establecerán las bases metodológicas, incluyendo la metodología de medición, la selección de tareas y subtareas, así como los correspondientes métodos para analizar los resultados. Además, se abordarán otras cuestiones relacionadas con el tiempo de revisión, las cuestiones vinculadas a la protección de datos, los estándares y las buenas prácticas de uso. Aquí se incluye una breve descripción de las directrices y una propuesta de estándares éticos y de buenas prácticas en materia de uso de IAGen.

Etapas 2 (Agosto):

Desarrollo de las pruebas y recolección de interacciones. En la segunda fase, que se extenderá por otras cuatro semanas, las personas que participen de la prueba piloto desarrollarán pruebas de uso de IAGen en tareas relacionadas con la función judicial, siguiendo la metodología propuesta por UBA-IALAB y JUFEJUS, con el objetivo de escalar y amplificar los resultados previamente recabados en la investigación sobre [el impacto de la IA generativa en el trabajo](#) referido en los antecedentes. Quienes participen aplicarán técnicas de prompting y estrategias de mitigación para obtener resultados eficientes y relevantes de las herramientas de IAGen en tareas jurisdiccionales concretas.

Etapa 3: (Septiembre)

Sistematización de resultados.

Una vez completado el período de las pruebas piloto, se procederá a la sistematización de los resultados obtenidos. Esta fase implica la recopilación de todos los datos generados. Los resultados se integrarán en un informe detallado que servirá como base para futuras implementaciones del programa y como recurso para otros órganos judiciales interesados en adoptar IAGen en forma estratégica, ética y responsable. Por último, se analizarán lecciones aprendidas y también se detallarán desafíos y potenciales riesgos asociados.

Etapa 4 (Octubre):

Documentación y Difusión

Finalmente, el programa avanzará sobre la documentación y difusión de los resultados, los cuales serán cruciales para asegurar que el conocimiento adquirido se comparta ampliamente. Para ello, se realizará un informe final con el objetivo de fomentar la adopción de IAGen en la Justicia de manera estratégica, ética y responsable, que permita, a su vez, avanzar sobre otros contextos judiciales que no formen parte del programa.

Bases y condiciones del programa:

El programa es voluntario, no remunerado y exclusivo para agentes judiciales. Aquí se puede acceder a las bases y condiciones, las cuales -previa inscripción- deberán ser leídas y aceptadas para poder participar.

[Bases y condiciones aquí](#)

[Preguntas frecuentes](#)

Inscripción al Programa Piloto de Uso Estratégico y Responsable de IA Generativa en la Justicia Argentina

[Inscribite aquí](#)